EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.885.

SORIA.—Miércoles 11 de Agosto de 1909.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

Alhóndiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio.—Depósito libre de Consumos.—Estación de ferrocarril propia.

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte á domicilio.

Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones.

Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito á un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar á realizarlas cuando le conviniere.

Unión de Productores de España

PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACION

Museo Comercial.—Revista Mundial.—Servicios Comerciales.

BARCELONA

Representante en Soria y su provincia **Francisco González.**

Plaza de la Leña, 12, SORIA

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

La anarquía

Ni los vándalos que tiranizaron á la Francia de 1789 á 1796, que llegaron á asesinar con apariencia de juicio al honradísimo rey Luis XVI y á su familia, que asesinaron en cinco días en las cárceles de París á 12.000 personas, entre ellas cien obispos y sacerdotes, pagando el ayuntamiento el jornal á los que se dedicaron á asesinar; que llevaron á la guillotina en seis años, más personas inocentes y honradas que criminales han ejecutado todos los verdugos de la tierra; que abolieron el culto á Dios y cerraron los templos, excepto la catedral para que en ella recibiera adoración y culto y bajo el nombre de diosa razón una mujerzuela ó manceba del ateo Momoro; que exigieron de una vez veinte cuotas de contribución territorial, emitiendo más papel-moneda que oro, plata y billetes hoy existe en circulación en el mundo, causa de que no quedara una moneda de oro ni plata circulando y se pusiera el cambio de moneda á papel á 10.000 por 100 y la libra de pan á 22 francos, con prohibición de que nadie comprara más que dos onzas por persona; que fueran tantos los que eran sentenciados á morir en la guillotina, que hizo exclamar al revolucionario Camilo Desmolins, que parecia una fatalidad que de 61 amigos que concurrieron á su boda, hacía poco tiempo, no le quedaban mas que Dantón y Robespierre, que también á la guillotina fueron los tres á los pocos meses; que los robos, dilapidaciones, asesinatos y toda clase de crímenes se triplicaron durante los meses que duró la prohibición de dar culto á Dios, hicieron decir á Rovespierre que si no hubiera un Dios que velara sobre la inocencia oprimida y castigara al crimen triunfante, habría que inventarle, porque sin Dios no podría existir la sociedad.

En Francia se cometieron entonces todos los crímenes que puede imaginar la maldad del hombre en robos, estafas, asesinatos y profanaciones; pero no llegaron á hacer lo que han hecho en Barcelona, quemar 48 templos, porque los revolucionarios franceses no hicieron más que cerrarlas mientras duró la pantomima de dar culto á la diosa razón, pero abolido este culto y llevados á la guillotina á la diosa y á su marido ateo, se permitió se abrieran los templos y únicamente se prohibieron las procesiones y el culto público.

Sí; en eso de quemar templos donde se da culto á Dios, autor de todas las cosas, han ido más adelante los vándalos españoles que los franceses.

¿Y quién ha armado el brazo de esa masa de hombres, mujeres y niños, para que lo primero que ataquen y traten de destruir sea los templos donde se da culto á Dios, cuya creencia es la que pone freno á las pasiones y detiene á los criminales?

¿Quién ha inducido á esta masa del pueblo á atacar los institutos religiosos, donde el pobre recibe instrucción, educación y limosna y donde se da culto al autor de todas las cosas?

El brazo criminal que ha pegado fuego á los templos en Barcelona ha sido de la misma sangre de los que en 1834 hicieron creer al pueblo que el cólera era efecto de que los frailes habían envenenado las fuentes, causa de que fueran muchos religiosos asesinados.

Si en Francia hubo un Voltaire, un Alambert, un Diderot y otros que con sus impiedades y calumnias produjeron la impía y anárquica revolución de 1793, en España se dijo en los mitins verificados en 1901 en Madrid en el Frontón Central, y en Barcelona en el Salón de Serpentinas, que en ambos se atacó á los sacerdotes, frailes, monjas, y hermanas de la caridad y se combatieron el culto, las procesiones, la educación religiosa, el matrimonio católico, negando la existencia de Dios, y en el de Barcelona se dijo que Dios, la patria y el rey eran los tres enemigos de los obreros, manifestando que debían éstos apoderarse de la riqueza universal y á la vez suprimir, iglesia, religión, gobierno, propiedad y no dejar nada de lo existente.

¿Y qué hizo el gobierno liberal que entonces estaba en el poder?

Hizo lo que ha hecho siempre, dejar hacer y sostener la absurda teoría de que con la libertad se curan los vicios y excesos de la libertad, y lo que se hace es dar fuerza á la tiranía y al crimen.

El hombre, sin las creencias en Dios y en la vida futura, es inclinado al mal, si él cree que le reporta beneficio, y sólo, solo la creencia de que hay un juez que presencia el delito, é impondrá la pena, es lo que detiene al hombre para no hacer mal.

De esto tengo la experiencia de 50 años, que en los diez primeros fuí encargado de extender las diligencias de causas criminales de los que cometían delitos en un pueblo, y 40 llevo teniendo establecimientos comerciales y muchos dependientes, y en la primera época observé que todos los criminales por robo, hurto y estafa eran irreligiosos. entre ellos el ladrón de los *vasos sagrados* de la iglesia, que se suicidó cuando yo lo perseguía, ya descubierto el robo, y aquí en Madrid todos los dependientes que he probado su infidelidad he sabido al par que eran irreligiosos.

El que haya leido la historia de la revolución francesa de 1793 habrá visto que abolido el culto á Dios, cerrados los templos y perseguidos los sacerdotes, el ateo Babeuf y 15.000 adictos trataron de apoderarse de toda la riqueza de Francia, dar muerte á las autoridades y á todo propietario que se resistiera á entregarla y no lo llevó á efecto porque tuvo noticia el Directorio de ese proyecto y mandó cortarle la cabeza.

Por eso no es extraño que el revolucionario Robespierre dijera, al abolir el culto á la diosa razón ó mujer del ateo Momoro, que si no hubiera Dios habia que inventarle para poder gobernar al género humano.

Juan de Dios Blas.

Raquel y Leonor

II

Es mañana estival en que enerva el sol; es, á más de estival la mañana, mañana de domingo. Y las campanas parroquiales tañen huecas y acompasadas á la misa mayor.

Por las vías arcáicas y místicas de la ciudad modelo de recato van ligeras las gentes al oficio divino. Y es de ver,—sin embargo de que no es al teatro donde marcha el gentío—cómo visten las bellas y las que lo fueron..

Pero entre todas,—mi señora lectora—ya habrás observado la exquisita y real gentileza de unas señoritas que pasan ante tí. Y es probable que al verlas has hecho un vago gesto admirativo y recordatorio, y quizá has llegado á hacer una pregunta callada y recatada á alguna amiga que camina á tu lado.

Sí, mi amable señora, no te quepa duda; esas dos señoritas son las soberanas de la belleza que ante tí se convierten en damas de servicio; esas dos señoritas que llevan un pausado y ritmo andar son esas dos hermanas Raquel y Leonor, á quien sigue, pensativo, un apuesto galán, con porte patricio y rostro solemne.

Y te advierto que si hasta hoy no se sabe aún cual es la bien amada de este joven señor, se sabe, no obstante, que las dos ponen algo de su alma para ser la elegida. Solo que como son dos almas tan opuestas, dos almas tan diversas y tan incompatibles, si la una,—Raquel—pone á su servicio la coquetería, la otra—Leonor—pone su delicada y su exquisita ingenuidad.

Por eso cuando otras señoritas lo advierten, la tijera funciona. Y los trajes que cortan á las gentilísimas, son—os lo aseguro—unos trajes completos. Es verdad que Raquel, sin ser una notable maestra en el corte, no es una ignorante cuando á cortar se pone, y que la ingenua Leonor de los cabellos de ámbar, sabe también el arte mundano y femenino de la tijera bruja.

Pero no; ellas—ahora al menos—no murmuran de nada. Les importa muy poco que porten sus donosas y amables amigas unos trajes Imperio, demando que hablen en alta voz de cosas y personas peregrinas, que llamen *inocente* y *discretamente* la atención de los jóvenes que van para la iglesia á esperar la salida.

Lo que les importa es que este señor de maneras ducales y aspecto to ducal, se decida al fin. Porque aun siendo almas tan incompatibles estas de Leonor y de Raquel, en cuanto al amor caminan como hermanas. Y en verdad que el caso es un caso inaudito.

Los que tienen alguna noticia de la vida galante que ha llevado el galán, dicen que las hermanas no ignoran que el señor pretendiente ha amado muchísimo y le han amado más.

Y tal vez este hecho, que muy pocos conocen, haya sido la causa de que estos dos espíritus de una gentil morena, que se muerde los labios, y de una bella rubia que eleva los ojos al cielo, se hayan hecho uno solo para el amor.

De cualquier modo, el joven elegante y discreto ha llegado á notarlo y se da su importancia.

* * *

Ha pasado el domingo y tras él unos días laborables. Ya las buenas curiosas están desencantadas, y hay quien os asegura que el galán ha huido á unas tierras remotas. Sin embargo, yo puedo aseguraros que las que han seguido un poquito de cerca á las *gentilísimas* están equivocadas.

Equivocadas y desorientadas—mi amigo lector.

El pretendiente, ¡al fin! se ha decidido. Y se ha decidido de una manera extraña y de un modo sutil. El asunto, en verdad que no era para menos; y aun mas que el asunto las circunstancias que le acompañaban. Y á pesar de todo...

¿Cuál de las dos hermanas ha sido la elegida?—preguntareis.

Y yo os digo francamente que, sin temor á equivocarme, no puedo aseguraroslo, porque no lo sé.

Lo que sé es que Raquel, la donosa y risueña morena, no sonríe hace días y que el mago y amable coqueteo de sus ojos moros se ha trocado en quietud. Lo que sé es que sus labios, tantas veces mordidos, se unen en una triste y amarga comisura. Lo que sé es que mientras la rubia del cabello de ámbar lee todos los días unas cartas cruzadas, la divina y mundana morena cose, pausadamente, unos paños de altar.

Y sé más todavía. Sé que en estas amadas cartas perfumadas que Leonor recibe, unas líneas finales murmuran:

...Recuerdos á Raquel...

M. Neboti.

De Re Agrícola.

La agricultura prepara su triunfo para este siglo.

Hay que abandonar las viejas rutinas de cultivo, y entrar de lleno en los adelantos, produciendo mucho y barato; esto ha sido hasta hoy el ideal, ya es una realidad, que solo el que es ciego no ve.

El problema del pan y el del forraje están satisfactoriamente resueltos; forzar la producción vegetal es disminuir el hambre animal.

Con los abonos, juiciosamente empleados, se organiza lo mineral llevando el fósforo (que es el elemento de la vida) desde la molécula de fosforita á la célula vegetal que es el alimento de los animales hervívoros, y éstos á su vez de los carnivoros.

Aumentar la riqueza fosfatada de los seres vivos es contribuir de una manera muy directa á la regeneración física del pueblo.

Tomar de la naturaleza las fosforitas, bloques inmensos de rocas, cristales diminutos, guijarros diformes, reducirlos á polvo y solubilizarlos, repartirlos en las tierras pobres de fosfatos (que son la mayor parte), es dar de comer á hambrientos vegetales, que se criarían raquíticos y desmedrados, y de esta manera crecen vigorosos y lozanos cumpliendo á la perfección su fin biológico y económico.

El hombre que tiene bajo la tutela de su inteligencia á todos los seres vivos debe preocuparse mucho de su prosperidad, á la que va íntimamente ligado en sus necesidades.

Llevar á la tierra las fosforitas trasformadas en superfostato, el ázoe con el cultivo de las leguminosas y la potasa con las sales de Staffur, debe ser el ideal que aliente á todo ciudadano que suspire por la regeneración de su patria.

En números siguientes comenzaré la serie de artículos que, Dios mediante, me propongo escribir acerca del método Solariano, que es sin disputa la más gloriosa conquista del siglo XIX y que ha resuelto cumplidamente el problema del hambre para el presente y para el porvenir.

Dar á conocer, aunque sea incompletamente, este providencial sistema á los labradores castellanos (á los que saludo con afecto), es lo que pretendo.

El papa León XIII, de feliz memoria, decía que el problema Social se resolvía «con pan y hojas de catecismo» y Whittier afirmaba que «Jamás hasta ahora se ha depositado en vano una parcela de la verdad en el gran barbecho del mundo; se encuentran siempre manos para cubrir la semilla, y en el valle y en la colina otras para cosechar las doradas mieses.»

Cristóbal Contreras.

La Rasa 9 Agosto de 1909.

1

2

3

1.

El general de brigada D. Pedro del Real.

2.

El coronel D. Federico Paez Jaramillo, jefe de la segunda media brigada de la 1.ª de cazadores.

3.

El general Marina observando los movimientos del enemigo.

AL SOLDADO DE ESPAÑA

(ARENGA.—DESPEDIDA)

Improvisación.

Para tierras africanas—calientes de sol y sangre—marcha el sufrido soldado—nieto de Daoiz y Velarde.—Lleva en su frente nerviosa—fresco el beso de su madre—y en sus labios... la amargura—de lágrimas de su amante.—Soldado, bravo soldado,—que derrocharás coraje—con tu alma noble, impulsiva—con tu fé santa y constante—y verás brillar gumías—bajo aquel sol implacable;—y verás rodar los cuerpos—de tus bravos capitanes—y gritarás: *¡Viva España!*—y dispararás tu maüser—sobre la chusma morisca,—incendiando sus aduares.—Y en las horas de descanso rememorás la calle—de tus rondas, y verás—de rodillas á tu madre—rezando, mientras tu limpias—el cuchillo de tu maüser.—Adiós, soldado valiente,—que embarcas para matarte—con los moros, sobre el lecho—de las chumberas salvajes.—Ve animoso á la pelea—espumajeando coraje—y hunde el machete hasta el puño—en el cuerpo de los árabes,—Mata y triunfa. Sé español—de aquellos bravos de Flandes—y no de los modernistas—que les marea la sangre—y gritan «muera la guerra»—con gallos de tiple infame.—Soldado, bravo soldado,—que á Napoleón admiraste,—yergue tu altiva cabeza—de bizarro, ante el alfange;—y desprecia á esa canalla—igualitaria y cobarde—de villanos que desean—tu patristismo arrancarte.—¡Adiós, soldado de España!—tú, pequeño, eres muy grande;—porque mueres exclamando- la santa palabra ¡Madre!

Odige Sesiom.

Gómara y Agosto 4-909.

Chocolates JOAQUIN ORÚS-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración. *Marca escudo* Virgen del Carmen

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

DE ACTUALIDAD

El armamento de los rifeños

Celosos de su independencia, los rifeños tuvieron siempre cuidado de armarse bien.

Las primeras monedas que ahorra el rifeño, las destina á la compra de un fusil y el día que consigue tener reunida la cantidad necesaría, es el día más feliz de su vida.

El fusil que prefiere es el remington (kerlata), cuyo precio oscila entre treinta y cuarenta duros.

El maüsser (khammarsya) es menos solicitado, porque cuesta caro. También tiene rifles de seis y de doce tiros, pero pocos. Hay bastantes buhobra, fusil de la infantería del Magzen.

En sus fiestas emplean el fusil de chispa. Los revólvers son poco apreciados y solo los pudientes suelen poseerlos como lujo.

El arma blanca por excelencia es la gumía, de fabricación argelina.

Poseen algunos sables que suelen transformar en cuchillos bayonetas.

En pasados tiempos existían en el Rif vetustos cañones de hierro y con ellos bombardearon más de una vez nuestra Plaza.

Los antiguos de Melilla recuerdan el célebre toque de campanas que les anunciaba los momentos de cargar el cañón y del disparo.

Esos cañones están inútiles y la última vez que de ellos hicieron uso fué contra la Alcazaba de Frajana. Entonces un conocido mecánico indígena se comprometió á reparar los desperfectos mediante cierta suma, que bonitamente se guardó, burlando á los frajanas, propietarios de la pieza.

El alcance de esos cañones era muy pequeño. Los cargaban con hierro y plomo, utilizando como carga de proyección pólvora mezclada con agua, formando una sustancia pastosa. En el fogón ponían pólvora fina, á modo de mecha, á la que daban fuego con un hacha de viento.

Más de una vez el exceso de carga hizo explotar el cañón, matando á los sirvientes y curiosos.

La pólvora que utilizan es inglesa y una pequeña parte española, que se cotiza hoy á cinco y seis pesetas libra. En Beni-Uriaguel, algunos indígenas fabrican pólvora por procedimientos primitivos que alcanzan más bajos precios.

En las casas de los jefes pudientes suelen existir depósitos de armas, que reparten en caso de guerra entre los pobres.

La dicha kábila posee también aparatos para recargar cartuchos, con lo que muchas familias obtienen pingües rendimientos.

Los rifeños son buenos tiradores á corta distancia. El uso del alza les es desconocido; pero como se parapetan tras las cercas de piedra y chumberas, esperan tener al enemigo á distancia eficaz. Por eso hay que cazarlos según su procedimiento.

El contrabando lo realizan las tribus costeras desde Tetuán á Alhucemas. Los célebres hermanos Tossos, súbditos ingleses, han sido sus mejores provisionistas. Gracias á la energía de nuestras autoridades, se les ha alejado de estas costas.

Leoncio del Río.

En la flor de la edad, cuando vislumbraba ante sí un porvenir risueño, al entrar en la batalla de la vida con todo el valor que dá el propio talento y por senderos cuyos obstáculos trató de obviarlos la previsión de un padre amante, ha bajado al sepulcro el joven Leoncio del Río, sin que los esfuerzos de la ciencia ni los cuidados de los suyos hayan podido evitar el golpe de la eterna Enemiga.

Joven y aplicadísimo, de excepcionales dotes, seguía en la Universidad Central el brillante camino que iniciara en nuestro Instituto y en el de Teruel, en los que siempre alcanzó, con el cariño de sus profesores y la justicia á su aplicación asidua, los primeros puestos en las clases, las primeras notas en los exámenes; brillantes calificaciones que igualmente obtuvo en el preparatorio de derecho no ha muchas semanas, casi pudiéramos decir días, de los que tan lejos parecía estar un fin tan próximo y temprano.

Víctima de traidora dolencia ha pagado su tributo á la muerte, y á los que conocimos de cerca á aquel muchacho precoz, de inteligencia viva, de imaginación despierta y de cultura poco común á tal edad, antojásenos pesadilla, verdad increible, que ya la tierra cubra sus tiernos restos y que nunca volvamos á oir sus charlas ingeniosas.

Y si por la impresión nuestra juzgamos, ella nos sirve para formarnos idea del dolor inmenso que tiene que embargar á los atribulados padres por la pérdida del que era para ellos gala y orgullo, depósito de legítimas esperanzas, símbolo del hijo amante y cariñoso.

Desgracia enorme la que hoy acongoja á nuestros amigos; pero, cristianos de corazón, sabrán encontrar en sus santas creencias resignación á su dolor, esa resignación que parece imposible pueda existir en la tierra al perder para siempre séres queridos, pero que, como consuelo del Cielo, desciende sobre los buenos católicos recordándoles que Aquel á quien todo se debe, todo lo puede quitar.

Por eso, con la concisión á que la verdadera pena obliga, puesto que solo es amiga del silencio, al rogar por el eterno descanso de nuestro joven amigo, del malogrado Leoncio, á quien tanto quisimos y estimamos, solamente anhelamos para su familia ese precioso don de la resignación cristiana como la única que puede amortiguar las torturas de un supremo dolor...

EN EL AYUNTAMIENTO

Presupuesto para 1910

En realidad, lo único que animó la sesión municipal comenzada el lunes fué la discusión de los presupueslos para el año próximo.

El Contador Sr. Taracena dió lectura de una bien razonada memoria de la comisión en que se explicaban las alteraciones en algunos capítulos.

Después se comenzó á dar lectura del presupuesto.

Se calculan en 10.5000 pesetas los rendimientos de pastos del monte Valonsadero.

El Sr. Urraca opina que la tasación es muy baja y dice que debe procurarse elevar siquiera á 15.000 pesetas el tipo de arriendo de una finca que vale más de medio millón de pesetas.

También el Sr. Gil es de esa opinión, pero no cree oportuno aumentar el precio á cada cabeza de ganado sino utilizar otros recursos para que la finca produzca más.

El Sr. Ramírez pide que los dos anteriores concreten los medios de

que puede echarse mano para aumentar la producción de Valonsadero.

El Sr. Vicén se muestra conforme con la opinión del Sr. Urraca, y hace historia de una gestión que realizó durante su estancia en la Alcaldía dirigiendo instancia al Sr. Ministro de Fomento pidiendo autorización para sacar á subasta ó concurso los pastos de Valonsadero durante diez años que, á su juicio, cree el medio de poder sacar veinte ó veinticinco mil pesetas de tal aprovechamiento. Aquella petición fué denegada porque jugaron valiosas influencias interpuestas por quienes pudieran estar interesados en que los pastos no subieran de precio.

El Sr. la Orden cree que está bien calculado el producto de Valonsadero en 10.500 pesetas, pues hay que tener en cuenta que dicho monte se halla sin pastos la mayor parte del año. Además el monte es de aprovechamiento comunal y no debe exponerse el municipio á que un forastero se quede con los pastos.

Rectifica el Sr. Vicén diciendo que no era su propósito al indicar la subasta que se quedase ningún forastero con los pastos, si no el de que Valonsadero produzca lo que es susceptible de producir. Insiste en que para esto el único medio es el de ir á la subasta.

El Sr. Ruiz indica que no debe discutirse otra cosa por hoy que no sea el aumento ó disminución de la cantidad presupuestada.

Se acuerda dejar la consignación tal como ha sido propuesta por la comisión, sin perjuicio de procurar por todos los medios que tal cantidad sea mayor.

Los encabezamientos de ganados en los montes de Ciudad y Tierra también los encuentran bajos algunos Sres. concejales. Los individuos de la comisión dan amplias explicaciones de los motivos que les han obligado á tasar los encabezamientos en la forma hecha.

Por siete votos contra seis se acordó dejar los encabezamientos en la cantidad presupuestada por la comisión.

El producto de las maderas y leñas de Pinar Grande se fija en el presupuesto en 25.000 pesetas.

Opina el Sr. Urraca que tal cantidad es excesiva, pues ningún año ha llegado á conseguirse tal ingreso. Solicita que se dé cuenta de los datos de Contaduría; accede la Presidencia y el Sr. Taracena lee los ingresos de los últimos cinco años que arrojan un promedio anual de trece mil y pico de pesetas.

Los individuos de la comisión explican el aumento diciendo que para hacerlo han tenido en cuenta que existen 4.000 metros cúbicos de madera sin sacar á subasta y opinan que si dicha subasta tiene postor no solo se conseguirán las 25.000 pesetas presupuestadas, sino muchas más.

Insiste el Sr. Urraca en que es muy alta la consignación, pues la madera pendiente de subasta lo estaba también en presupuestos anteriores, á pesar de haberse hecho una considerable baja en el tipo no hubo postor.

Después de acordar dejar en el presupuesto la cantidad indicada por la comisión, se levantó la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias, acordándose su continuación al día siguiente á las seis de la tarde.

Continuación.

Ayer, á la hora citada, continuó la sesión municipal.

Nos va faltando espacio y vamos á extractar todo lo posible.

Se acordó elevar á 5 pesetas la cuota contributiva de los perros que existen en la capital y á 1 peseta los llamados de campo.

La cantidad presupuestada por ingresos de consumo de agua elevada del Duero asciende á 3.100 pesetas. Algunos concejales opinan que debe hacerse ascender dicha suma mediante el aumento de precio de la unidad; otros creen que este servicio no debe ser especulativo sino higiénico, y por lo tanto que debe rebajarse el precio para que puedan disponer del agua la mayoría de los vecinos de Soria.

Por 12 votos contra uno se admite la cantidad presupuestada por la Comisión.

Queda terminada la discusión del presepuesto de ingresos que asciende á 209.708'85 pesetas.

Gastos.—Figuran dos auxiliares de la oficina municipal con 1.000 pesetas de sueldo cada uno.

Proponen los Sres. Urraca y la Orden que se aumenten estos sueldos á 1.250 pesetas, en atención á los excelentes servicios que prestan los auxiliares que los disfrutan.

El Sr. Ruiz considera justo el ascenso propuesto, pero estima que el presupuesto se halla muy recargado y que no será posible hacer alteraciones en alza.

El Sr. Ramírez no se halla conforme con el aumento.

La mayoría, en votación, acuerda que se dejen las cosas como están.

También por votación se acuerda que el sueldo anual del auxiliar del barrio de Las Casas sea de 100 pesetas y que la cantidad disponible para mejoras de jardines y arbolado se fije en 1.000 pesetas.

Proponía la comisión que se suprima la plaza de guarda del Ayuntamiento en el Monte Pinar Grande, pero en el acto de la sesión indicó que después de confeccionados los presupuestos ha escuchado razones que le hacen variar de opinión.

Algunos señores concejales opinan que no es necesario tal guarda, pero por mayoría se acuerda que continúe en su puesto.

Por doce votos contra uno se resuelve aumentar á dos pesetas diarias el haber del guarda de los montes Matas de Lubia, Robledillo y Ribacho.

También por mayoría se decide que el presupuesto para gastos de ferias y fiestas quede fijado en 4.500 pesetas.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta terminar los asuntos de la orden del día.

Del capítulo de imprevistos, á propuesta del Sr. Ramírez, se acuerda consignar 300 pesetas para pago de créditos en contra del Ayuntamiento atrasados é insignificantes.

El presupuesto de gastos queda igualado con el de ingresos.

Se da cuenta de otros asuntos de escaso interés.

El Sr. Gil pregunta á la Presidencia si se le ha presentado una denuncia contra uno de los guardas de Valonsadero por haberle hallado cazando en terrenos de la Sociedad de cazadores y qué resolución piensa adoptar.

Contesta el Sr. Ropero afirmativamente á la primera parte de la pregunta y en cuanto á la segunda se decide formar expediente en que se depure la verdad de los hechos.

A propuesta del Sr. Vázquez se acuerda consignar en la orden del día de la sesión más próxima el asunto del procesamiento del periodista señor Artigas y si se ha de mostrar parte este Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión á las ocho y media.

FABRICA DE GASEOSAS
DE
GONZALO HERMANOS
ALMAZAN

Esta antigua y reputadísima fábrica, bien conocida por toda la provincia y sus limítrofes por la superioridad de sus productos á otras similares, tiene la satisfacción de ofrecer á su numerosa clientela y público en general, además de sus clases ya conocidas de limón, naranja y zarza, un nuevo producto de su invención llamado **Mazagrán Espumoso**, el refresco carbónico de más agradable gusto y el más higiénico hasta hoy conocido.

El MAZAGRAN no es un producto desconocido, pero al presentarlo gaseoso, ó sea saturado de ácido carbónico, hace que sea el néctar favorito de todos los refrescos.

Véndese en los principales cafés de la provincia

Carta de Madrid.

Madrid 10 de Agosto de 1909.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: De todas las ciudades, villas y pueblos de España se reciben noticias de que el animado espíritu nacional se asocia á la gran obra de progreso y de civilización que con heroísmo realizan los soldados españoles en los campos y montes de Melilla.

En todas partes se vienen organizando Juntas con el fin de recaudar fondos, manifestando de este modo su práctico entusiasmo en honor de la gloriosa bandera que cubre á todos y que tan valientemente hace tremolar nuestro esforzado Ejército en la tenebrosa región donde impera el más feroz de los salvajismos.

Nadie necesita estímulos, y todas las clases sociales se aprestan á llevar el consuelo á las familias de los gloriosos muertos en los combates, y á las viudas y huérfanos de la guerra; y este espíritu de laudable confraternidad, en sentir de muchos debe reglamentarse por el Gobierno para que resulte más eficaz la obra que se viene iniciando en todos los hogares.

Esta reglamentación conveniente, además de precisar de modo positivo la cuantía generosa de la dádiva, y las necesidades que deban remediarse, garantizaría á quienes hayan de aplicar los medios que se recauden, y que espontáneamente ofrece este pueblo español, siempre propicio á demostrar con su ayuda el esfuerzo de nuestros heróicos soldados.

Dos Príncipes á Melilla.

En la mañana de ayer, á las siete, salió de Palacio S. M. el Rey acompañado del Infante D. Fernando, el marqués de Zarco y los Condes del Serrallo y Aybar en dirección á Alcalá de Henares, con el fin de despedir á los tres escuadrones del regimiento de Húsares de la Princesa, que al mando del señor Zabaza marchan á Melilla.

En el cuartel recibió á los expedicionarios el Infante D. Carlos que manda la brigada de Húsares.

Todo el regimiento formó en el patio del cuartel y allí fué revistado por su majestad el Rey, que poco después pasó al cuarto de estandartes á saludar á los oficiales que marchan á Melilla.

Entre éstos se encuentran los príncipes D. Reniero y D. Felipe de Borbón.

Después de las nueve de la mañana regresó el Monarca á Madrid satisfecho del levantado espíritu de las tropas.

Esta tarde han salido para Málaga los tres escuadrones de húsares de la Princesa al mando del coronel Sr. Zabala, y también va incorporado como voluntario al primer escuadrón D. Jaime Quiroga Pardo Bazán, hijo de la ilustre escritora la señora condesa de Pardo Bazán.

El infante D. Carlos ha solicitado de S. M. el Rey y del Gobierno ser destinado al Ejército de operaciones en Melilla, habiendo reiterado hace pocas horas su petición.

Parece ser que la única dificultad que habrá que vencer será la que se deduce de la jerarquía militar del Infante; pero, según dicen en los centros militares, tan pronto como sea posible se accederá á su petición.

Lo que dice el Sr. Maura.

Como de costumbre, todas las mañanas el jefe del Gobierno va á Palacio y á la salida le rodean los periodistas, deseosos, como siempre, de interrogarle.

El Sr. Maura, poco más ó menos, dice con muy poca variación:

—«Nada puedo manifestar á ustedes de particular. No obstante los anuncios de huelga que venían haciéndose, en Barcelona no ocurre novedad. Verdad es que aquellos anuncios los hacen para todos los días.

En Melilla todo continúa en el mismo estado, reinando la tranquilidad en el campamento. El general Marina ha recibido á estas horas cuantos refuerzos había pedido, excepto unos 300 caballos que llegarán en breve á la plaza, y al indicado general corresponden las iniciativas de campaña.

Las hogueras del Gurugú, que durante estas últimas noches se han visto resplandecer, no han tenido hasta ahora la significación de un hecho inmediato de armas.»

El Sr. La Cierva, al recibir á los periodistas, hace las mismas manifestaciones que su jefe.

La situación política.

Calmados algún tanto los ánimos, profundamente excitados por los cruentos sucesos promovidos en Cataluña por la ola roja, y la esperanza fundada en inmediatas victorias en el Norte de Africa, es difícil, á pesar de todo, la actual situación política, al examinarla con la imparcialidad en nosotros acostumbrada.

Desde luego se viene observando que todos los partidos políticos militantes y con especialidad sus jefes, callan en presencia de los acontecimientos que se van desarrollando, cuando el Sr. Moret nada dice desde el *chalet* donde veranea en Suiza, sin duda para después censurar los procedimientos empleados y que se emplean cuando debiera auxiliarlos.

Se ha visto que los demócratas tampoco nada han ofrecido y callan en presencia de la actual situación política, y todos ellos se han encerrado, no en prudente mutismo, sino influidos por la esperanza del fracaso y con él su advenimiento al poder.

Los antiguos conservadores, sin una eficaz cooperación al Gobierno en todos estos momentos de intranquilidad en multitud de hogares y de tensión de espíritu en que debe encontrarse el Gobierno, nada tampoco ostensiblemente se viene advirtiendo en ellos, cuando la masa general del país, reaccionando satisfactoriamente en el sentido natural del entusiasmo, da pruebas inequívocas de auxilio á los poderes públicos, sin regateos, ni miras egoistas.

Los carlistas, esperanzados en la juventud de su caudillo D. Jaime, acaso por sus pretensiones, tampoco han demostrado sino una quietud que, aunque laudable, nada ha aportado á la quietud de los ánimos.

Los solidarios, aquellos á quienes el Sr. Maura tanto ha distinguido con su benevolencia, en el presente caso dejaron en quietud la pluma y la palabra, y sin emplear sus legítimas influencias adquiridas en Barcelona, parece que les son indiferentes los dolores de la madre patria España.

Lo solidarios de la izquierda, los radicales, con sus intemperancias y sus belicosas aspiraciones también demuestran que no les guian otros propósitos que contribuir á la excitación, cuando España se encuentra en presencia de un enemigo sin otras nociones que el salvajismo.

Esta situación de los partidos no puede apreciarse como conveniente, cuando todo aconseja la más firme unión para combatir al enemigo común: los anarquistas catalanes y los moros del Rif.

De Barcelona.

La autoridad militar de Barcelona ha publicado el siguiente bando:

«Se tendrá presente cuanto mi bando del 26 del mes de Julio próximo pasado prevenía, y las fuerzas públicas cuidarán con todo rigor de su cumplimiento.

Igualmente se castigará toda coacción que se trate de ejercer para paralizar los trabajos.

Todo acto de pillaje ó incendio se reprimirá con rigor extremo, siendo pasados por las armas en el acto los que fueran cogidos *in fraganti*.»

Noticias de Barcelona afirman que se ha cumplimentado la orden de que las armerías depositasen las armas y municiones en el Parque militar, y en los escaparates de aquellos establecimientos se ven únicamente objetos de bisutería.

Han sido cerrados en Barcelona el Círculo republicano de la barriada de la Cruz Alta, de Sabadell, y los Centros Catalán y Nacionalista republicano de la misma ciudad.

A la ciudad condal han llegado de Monistrol, Monserrat y otros puntos bastantes presos, como consecuencia de los sucesos del mes anterior.

A Gerona llegaron, procedentes de Anglés, donde fué quemado el cuartel de la Guardia civil, 18 presos, custodiados por 50 individuos del benemérito instituto.

En la cárcel de La Bisbal suben á setenta los detenidos.

Los tribunales militares en Barcelona tramitan con gran rapidez los procesos, con el fin de evitar que permanezcan presos quienes no tengan cargo alguno á qué responder.

Ayer llegó á la indicada ciudad el señor Ugarte, fiscal del Tribunal Supremo, conferenciando inmediatamente con el presidente y fiscal de la Audiencia.

De Melilla.

Continúa la tranquilidad como en los días anteriores, habiendo llegado el convoy en la mañana de ayer sin ser hostilizado por los rifeños.

Tampoco ayer hasta la una de la tarde había novedad alguna en la Restinga, á donde fué el coronel del cuartel general con una misión reservada.

Se nota gran interés por los moros afectos á España su insistente deseo de formar parte del ejército español y vestir el uniforme militar. Igual que se concedió al famoso moro Maimon Mohatar, que viste el uniforme de nuestros soldados, se ha concedido tal honor á otro moro para que sirva en una de las baterías de artillería.

Los moros amigos de España dicen que en la reunión celebrada por los rifeños en el zoco de Benisicar se acordó no volver á hostilizar á Melilla, por la linea de los fuertes de Rostrogordo y Sidi-Guariach por las numerosas bajas que han tenido.

Según los mismos confidentes, continúa sin aumentar el número de los rebeldes, por cuanto predomina entre sus jefes gran confusión y contrariedades, no habiendo producido efecto alguno ni las predicaciones de los santones, ni las hogueras nocturnas del Gurugú, ni las gestiones de los emisarios.

Es indudable que los kabileños, enterados de las fuerzas que han llegado á Melilla, temen ser arrollados en el movimiento de avance, del que continúa hablándose mucho; pero nada en concreto puede decirse por la reserva de los generales.

En los campamentos se trabaja día y noche en los atrincheramientos.

Ayer se elevó el globo *Reina Cristina*, que transmitió noticias y en el momento la batería de obuses del fuerte de Camellos metió muchos proyectiles en el barranco Lobo, en donde había un campamento de rifeños, el cual lo abandonaron.

Noticias.

En la noche del sábado los rifeños arrancaron unos cuatro mil metros de vía del ferrocarril minero de las inmediaciones de Melilla. Esta operación, según los técnicos, no contaron para efectuarla sino determinadas horas y han debido llevarla á cabo mil quinientos hombres, porque además de arrancar los carriles y doblarlos, los han robado.

—El contingente efectivo de fuerzas que hay en Melilla actualmente suman 33.000 y pico de combatientes.

—Las bajas ocurridas entre los individuos de la Guardia civil durante los luctuosos sucesos de Barcelona, parece que han sido un oficial de caballería y un individuo muertos, y entre Barcelona y los pueblos de la provincia, unos veinte guardias heridos.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

DE ALMARZA

HORROROSA TORMENTA É INCENDIOS

El sábado siete, á las dos y media de la tarde, descargó sobre este pueblo una gran tormenta acompañada de piedra, que por la abundancia con que cayó el agua no produjo daño alguno en los sembrados tardíos.

Lo que verdaderamente es de lamentar son los daños producidos por las desdescargas eléctricas que motivaron el incendio del molino de Timoteo García; en su extinción pudo apreciarse el arrojo con que lucharon los vecinos de este pueblo, en unión de los de San Andrés y Gallinero, la Guardia civil y especialmente el vecino Timoteo Moreno, que exponiendo su vida pudo salvar una magnífica mula que seguramente hubiese sido pasto del terrible elemento.

Los daños producidos no son, afortunadamente, de consideración, debido á que pudo aislarse la maquinaria del molino y planta eléctrica que en dicho edificio poseen los Sres. Sanz y Córdoba.

También por efecto de las descargas se incendió la casa del vecino Remigio Rebolledo; el fuego pudo dominarse en los primeros momentos.

En otras casas fueron grandes los sustos recibidos, pues no cabe duda de que las citadas descargas recorrieron varias lineas del cable de luz, produciendo las bombillas estrepitosas explosiones, que sembraron el pánico en buena parte de la población.

Ya que de este desagradable suceso nos ocupamos, vaya una excitación á aquel distinguido y progresista Ayuntamiento, pues dada la frecuencia con que estas tormentas se presentan, ¿no sería provechosa la colocación de un pararrayos en la torre de la iglesia? El pueblo en general y la colonia veraniega lo verían con gusto.

NUEVO INCENDIO

El lunes, á las nueve, otro nuevo incendio vino á perturbar la tranquilidad de este vecindario.

Sin duda fué á consecuencia de los del sábado y redujo á cenizas los pobres hogares de Valentín Coronado y Antonino García, y causó pérdidas de consideración en el de Pedro Duro.

El fuego se inició en un pajar y desde el primer momento alcanzó grandes proporciones.

Al toque de alarma acudieron presurosos los vecinos de Almarza y San Andrés portándose valerosamente.

De la casa de Valentín Coronado no pudieron retirarse los muebles ni nada del ajuar doméstico.

Como las familias perjudicadas son las más humildes de la localidad, trátase de llevar á cabo una subscripción para socorrerlas.

X. X.

DE LA RASA

Ayer mañana, y en el correo de Madrid, llegó á esta Colonia, al objeto de pasar una pequeña temporada de verano al lado de su familia, D. Rafael de Garay, padre de nuestro muy estimado amigo el administrador de esta Sociedad D. César de Garay.

Le acompañan su distinguida señora doña Irene y sus hijos, la simpática y bella señorita Pilar y los niños Javier y Carmencita.

A saludar y darles la más cordial bienvenida acudimos los buenos amigos que por lazos de estrecha amistad y compañerismo nos unen con D. César

—En las noches de los días 7 y 9 una compañía de titiriteros dieron dos funciones en la plaza mayor de este poblado.

Los trabajos ejecutados por la misma no merecen el honor de reseñarlos.

—Han terminado las operaciones de la siega.

Las de la trilla continúan con toda perfección.

—El tiempo, á ratos, proporciona fresco y con tendencia á llover.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

10 Agosto 9019.

DE SAN ESTEBAN

Funerales por D. Carlos

El sábado pasado se celebraron en la iglesia parroquial de esta villa solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Carlos de Borbón y de Este. Dichas honras fúnebres fueron costeadas por los Sres. Bocos.

Fui invitado al acto por el inteligentísimo Secretario de Ayuntamiento D. Vicente H. Bocos, tan conocido del Secretariado soriano por su ilustración y aptitud que le constituyen uno de los primeros de la provincia, apreciadísimo por sus compañeros de profesión que en él tienen un maestro y un guía.

Noté que varias familias de ésta, de abolengo liberal, acudieron también á depositar su óbolo en el responso, demostrando con ello sus sentimientos piadosos y caritativos.

Terminada la Misa nos dirigimos á la casa de D. Rafael H. Bocos, donde se hospedaba el Padre Bocos y charla que charla pasamos allí muy agradablemente por cierto, más de dos horas.

Para ello *tiré de la lengua* al ilustradísimo párroco de San Lorenzo de Madrid y de sus labios autorizados oimos los circunstantes todo un curso de filosofía de la Historia. Claro es que yo oponía reparos á muchas de las afirmaciones del Padre Bocos y un *¡no puede ser!* mío provocó una larga é interesantísima relación del ilustrado sacerdote.

Lo que noté fué que el Sr. Bocos, cuyo profundo talento es conocido de todos, posee también una excelente imaginación.

Pintó un cuadro... vamos, *fantástico* según mi hnmilde entender, pero muy hermoso de colorido y fuerza.

Por la noche, y en el correo, marchó el Padre Bocos á Madrid.

***

Al acto religioso descrito acudió escasa gente, pues los hermanos Bocos, con excelente acuerdo, no invitaron sino á contadas personas, para evitar que muchos no desatendiesen las ocupaciones agrícolas, tan urgentes en estos días.

Yo asistí á él como amigo particular del invitante, como *cristiano* y como redactor de EL AVISADOR. Que conste así.

El Corresponsal.

San Esteban 8 de Agosto de 1909.

REMITIDO

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: El día 7 del corriente, y probablemente á consecuencia de la caída de una chispa eléctrica, se inició un incendio en el edificio en el que la razón social «Córdova y Sanz» de la que soy gerente, tiene establecida la fábrica de electricidad que facilita el alumbrado á los pueblos de Almarza y San Andrés.

El fuego tomó grandes proporciones á poco de iniciarse, amenazando destruir todo el edificio, y solo pudieron evitar que la obra destructora se consumase, los meritísimos y plausibles esfuerzos que los vecinos de San Andrés de Almarza, Gallinero y esta villa realizaron para combatir y aislar el voraz elemento.

Cuantos elogios pudiera yo hacer de la conducta seguida por los habitantes de estos pueblos, serían pálidos ante la realidad de los hechos; los vecindarios de San Andrés y Gallinero acudieron en masa y trabajaron inteligente, activa y valientemente, y en cuanto á mis convecinos de Almarza solo puedo decirle que acudieron todos, grandes y chicos, hombres y mujeres, rivalizando en sus esfuerzos para cortar el incendio. Era verdaderamente conmovedor y yo no olvidaré nunca el espectáculo que ofrecían distinguidas señoras y señoritas, llevando con sus delicadas manos calderos de agua, formando en la fila de los que abastecían la bomba y ayudando con denuedo á los hombres en su ruda faena. Y es que los sentimientos de la santa y bendita caridad y de amor al prójimo tienen por igual asiento en todos los corazones de los habitantes de estos pueblos.

Permítame usted, Sr. Director, hacer público en las columnas de su popular y acreditado periódico mi gratitud profunda, sincera, imborrable, hacia todos los habitantes de San Andrés, Almarza y Gallinero por el valiosísimo servicio que me prestaron evitando que el incendio causara mayores estragos y dándome pruebas de un afecto que yo nunca sabré agradecer bastante.

Anticipándole las gracias más expresivas por la publicación de esta carta, me reitero suyo afmo. amigo que b. s. m.

Angel de Córdova.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve menos cuarto, acabada Tercia, y el sábado, Vigilia de la Asunción con abstinencia de Carne, la Misa segunda cantada Nona.

En la iglesia de Religiosas Clarisas continúa á las seis de la tarde la Novena que anualmente decican á su Seráfica Madre y Fundadora Santa Clara, terminando con la adoración de su Santa Reliquia.

En la misma iglesia de Religiosas Clarisas (Santo Domingo), mañana jueves, tendrá lugar, á las diez de su mañana, la función solemne en honor de la Seráfica Virgen Santa Clara con exposición del *Santísimo Sacramento*, estando encargado de predicar el panegírico de la Santa el M. I. Sr. Licenciado D. Julián Garcés de Miguel, Capellán y Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial. Alas seis de la tarde, último día de Novena, se expondrá *Su Divina Majestad* solemnemente y terminarán los cultos con la divina bendición, reserva y adoración de la Reliquia de la Santa.

También mañana jueves, á las siete de la tarde. en la iglesia de San Juan de Rabanera, después de exponer el *Santísimo Sacramento*, se practica el ejercicio devoto de la *Hora Santa*, se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letania, religiosos cánticos y Meditación, finalizando los Cultos cantándose el *Santo Dios* ó el *Amante Jesús mío*, divina bendición y reserva.

En memoria de la Institución de la Eucaristía haciendo todos los jueves la *Hora Santa* ganan los Asociados indulgencia plenaria.

Ecos y Noticias

En la sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento el lunes pasado se hizo el sorteo de los contribuyentes que han de formar la Junta municipal, como vocales asociados, designando la suerte á los señores siguientes:

Por Rústica, D. Manuel Ruiz, don Cecilio Borque, D. Marcelino Liso, D. Teodoro Rubio y D. Victoriano Diez.

Por Urbana, D. Gregorio Cecilia, D. Francisco Jiménez y D. Julián Esteban.

Por Pecuaria, D. Victoriano de Marco.

Por Industrial, D. Quirico Hernández, D. Claudio Alcalde, D. Celedonio Recio, D. Santiago las Heras y D. Tiburcio Carrillo.

Por Profesiones, D. Maximino de Miguel.

El industrial de esta plaza D. Luis Aparicio, empresario de las corridas de toros que han de celebrarse en el Burgo de Osma los días 15 y 16 del corriente, ha ofrecido ceder las utilidades que pueda obtener en dicho negocio á favor de los reservistas de la provincia llamados á filas.

Tan patriótico sentimiento se alaba por sí solo.

D. E. P.—El entierro del joven don Leoncio del Río, verificado ayer, de cuyo fallecimiento damos cuenta en otro lugar, fué una verdadera manifestación de duelo.

En el cortejo veíanse representaciones de todas las clases sociales, mostrando ostensiblemente las grandes simpatías que en Soria tiene la familia del finado.

Abrían marcha cincuenta pobres con hachas encendidas, después iba el féretro rodeado de sacerdotes y precedido de la cruz parroquial.

Alzaban de las cintas los señores D. Joaquín Iglesias, D. Luis Posada, D. Pedro de San Martín y D. José Morales Orantes.

Sobre la caja se colocó una magnífica corona de flores naturales, regalo del Sr. Posada, con expresiva dedicatoria.

Seguían la banda provincial é inmenso gentío.

Formaban la presidencia del duelo el Sr. Gobernador civil de esta provincia, el Sr. Marqués de Tosos, senador por Teruel, D. Constantino Garzarán, tío del finado; D. Enrique Ramírez, Secretario de la Diputación de Teruel; D. Pedro A. Sanchez Malo, Interventor de Hacienda de esta provincia; D. Santiago Ceberio, Secretario del Ayuntamiento de Soria; D. Manuel Ruiz, industrial soriano y pariente del Sr. del Río y D. Pedro Domínguez, Doctoral de esta Colegiata.

En la Plaza de la Leña y en la calle de Caballeros, frente al Gobierno militar, hizo alto la comitiva cantándose responsos por el alma del finado.

Llegados al cementerio recibió cristiana sepultura el malogrado joven.

Descanse en paz.

***

Acompañando el cadáver vinieron desde Teruel los Sres. Marqués de Tosos, Garzarán y Ramírez, y á la estación de Coseurita salió á recibirle el Doctoral D. Pedro Domínguez.

Devolvemos el saludo que nos dirige la revista quincenal «Heraldo Secretarial» deseándole próspera vida.

Para mañana á las seis y media está anunciada una reunión en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, que tiene por fin la creación de una cofradía para honrar la memoria de nuestro santo patrono el anacoreta San Saturio.

El contador dimisionario de esta Diputación provincial, nuestro estimado amigo D. Joaquín de la Gándara, ha sido obsequiado hoy con un espléndido banquete por sus compañeros para despedirse de él.

La comida fué muy animada y al final se pronunciaron muchos brindis haciendo votos por la prosperidad del Sr. Gándara.

Nuestro joven paisano Tomás Brieva, hijo del dueño de la Fonda del Comercio de esta capital, que se hallaba en Madrid aprendiendo el arte culinario, ha llegado á esta capital para reponerse de unas intensas quemaduras que sufrió en el brazo derecho á causa de habérsele caído encima una gran cantidad de agua hirviendo.

Celebraremos que el percance no tenga mayor trascendencia.

Los excedentes de cupo.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la Real orden determinando el número de reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que deberán incorporarse en sus respectivas zonas para cubrir bajas.

El total de excedentes de cupo de dicho año es el de 77.384 y de éstos son llamados solamente 6.000, que saldrán de las zonas de la península y no de las Baleares y Canarias, porque estas islas han dado un contingente activo superior al tipo que reguló el llamamiento de los reclutas peninsulares.

La distribución de los 6.000 hombres se hace por zonas y en proporción análoga al cupo del citado reemplazo.

Corresponden á la Caja de reclutas de Soria 50 individuos.

En breve se publicará una nueva

Real orden determinando cómo y cuándo han de realizar su incorporación los 6.000 reclutas.

No se les admitirá redención á metálico.

Los Alcaldes de los pueblos en que exista el cultivo de la vid se servirán contestar en el improrrogable plazo de 15 días al formulario que publica el *Boletín Oficial* del lunes para que el Sr. Ingeniero Agrónomo pueda formar la memoria anual reglamentaria de dicha producción.

De viaje y de veraneo.— Han salido:

Para Bilbao, el señor cura párroco de Póveda.

Para Madrid, D. Julián Aragón.

Para Málaga, el distinguido médico de aquel hospital D. Zoilo Cenón Zalabardo, que ha pasado unos días en el Royo en casa de sus padres los Sres. de Moreno.

Para León, D. Gerónimo de la Encina é hijo D. Enrique, oficial de telégrafos en esta estación.

Para Alhama de Aragón, D.ª Justa Gómez, su hija D.ª Marcelina y la esposa de nuestro estimado amigo don José Jiménez, D.ª Marta Benito.

Para Zaragoza y San Sebastián, D. Epifanio Zamora y señora.

Han llegado:

De Madrid, el ilustrado jurisconsulto y distinguido redactor del diario *A B C*, D. Manuel Tercero.

De Cabeza del Buey (Badajoz), el acaudalado banquero D. Matías del Campo, que continuó su viaje para el Valle.

De Palma del Río (Córdoba), don Ricardo Moreno y familia, que pasan temporada en su casa del Royo.

De la República Argentina, D. Nicolás Brieva, que ha continuado igualmente su viaje para el mismo pueblo que el anterior.

De la Corte, y de paso para Valdeavellano de Tera, D.ª Benita Crespo é hija, y de paso para Oncala don Lamberto Iglesias.

Han regresado de la Granja don José Morales Orantes é hija. De la Granja han continuado su viaje á Fitero, la distinguida esposa del señor Morales y su padre, el reputado doctor D. Aniceto Hinojar.

Enfermos:

Se halla enferma de cuidado, desde hace unos días, la respetable señora viuda de Delgado, D.ª Eusebia Domínguez.

Deseamos á la paciente una pronta y franca mejoría.

De la región del Burgo.— Según me dicen, el 6 del corriente y sobre las cuatro de la madrugada, cayó una chispa eléctrica en la fuente del pueblo de Quintanas Rubias de Abajo en ocasión en que se hallaban tomando agua un vecino de dicho pueblo y dos muchachas, los que fueron heridos por la chispa; varios vecinos los condujeron á sus domicilios.

La esposa del conocido industrial D. Juan Brieva, D.ª Victoria Bartolomé, ha dado á luz una hermosa niña y se encuentran madre é hija en estado satisfactorio.

Lo celebramos.

El viernes pasado, sobre las cinco de la tarde, se inició un pequeño incendio en la casa del vecino de Aylagas D. Pío Aylagas.

El siniestro fué sofocado inmediatamente y apenas causó daños, pero sirvió para poner de manifiesto el amor al prójimo y el afán de ayudarse en sus desgracias que existe entre los vecinos de aquella comarca, pues apenas se escuchó el alarmante toque de campanas acudieron los vecinos de todos los pueblos comarcanos, á pesar de hallarse atareadísimos con las faenas de la recolección.

El siniestro tuvo origen en unos papeles que prendieron unas niñas, los cuales incendiaron unas estepas y éstas la casa siniestrada.

Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Obras públicas anuncia el *Boletín oficial* del lunes, que durante el pasado mes de Julio no se han impuesto multas á las empresas ferroviarias de la provincia ni se han recibido quejas contra las mismas.

El domingo próximo llegará á Hoz de Arriba, con su familia, el rico comerciante de Madrid, D. Eladio Antón.

Pasado mañana saldrá para Vinuesa, donde ha sido contratada con motivo de las próximas fiestas, la banda «Lira Numantina» que dirige D. Pedro Amezua, con el instrumental recientemente adquirido.

Para los reservistas.— La Comisión de los espectáculos que se han de verificar á beneficio de los reservistas de esta provincia ha visitado á los aficionados que tomarán parte en las veladas y se están ensayando ya las funciones que se pondrán en escena.

***

Siguen recibiéndose muchos donativos en las casas donde hay listas de subscripción.

El próximo sábado daremos la relación de los subscriptores.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Soria para que rife unas arras de oro con objeto de adquirir recursos para atender á los gastos de las fiestas de San Saturio.

Juzgamos acertado este medio, encaminado á que contribuyan al pago de los festejos todos cuantos deseen honrar la memoria de nuestro Santo Patrono, ver animada la población y poseer unas cuantas monedas de oro, que si caen en buenas manos, en manos célibes (¿?) pueden hacer muy feliz una luna de miel.

En breve se despacharán billetes.

De la tormenta que el sábado último por la tarde descargó sobre el pueblo de Alconaba, se desprendió una chispa eléctrica que cayó sobre la granja titulada de «San Miguel», que habita Braulio las Heras con su familia.

La exhalación penetró por la chimenea y no produjo por fortuna más daño que el de dejar sin conocimiento por algunos momentos á la esposa del granjero.

Ha sido entregado al Juez de Instrucción de Almazán, por la Guardia civil de aquel puesto, el joven Angel Borjabad, convicto y confeso del delito de lesiones causadas á Gregorio Garijo, en el brazo izquierdo, en las eras de Fuentelcarro.

Por la Guardia civil de Valdealvillo han sido denunciados ante el Alcalde de Rioseco varios vecinos de dicho pueblo que tenían pastando varias reses lanares y cabrías en las rastrojeras del agregado La Mercadera.

En Almería se halla gravemente enfermo el Sr. D. José Ramón Eraso, padre de la Excma. Sra. D.ª Consuelo Eraso, marquesa viuda de la Vilueña.

Dicha señora, con tan triste motivo, ha salido precipitadamente de Zaragoza para acudir al lado del enfermo.

Mucho celebraremos su rápido y total restablecimiento.

El Gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización al Alcalde de esta capital para celebrar una novillada el día 16 de los corrientes.

La Unión Ibero-Americana ha puesto á la venta la *Guía Escolar de España*, libro muy útil á los maestros, del que hemos recibido un ejemplar.

Agradecemos la atención.

La reyerta habida el miércoles pasado entre Marcos Aguilar, Trinidad del Molino y Juan Aguilar contra Cándido del Molino y Antonia García, no ocurrió en Arcos de Medinaceli, como digimos por un error de información, sino en el paraje titulado Río Blanco, correspondiente al municipio de Velilla de Medina.

Con gusto hacemos la rectificación en honor de la verdad y para que no padezca la reputación de los vecinos de Arcos.

Justa aclaración.—Complácenos hacer constar que en la relación de detenidos contenida en los periódicos de Madrid con motivo de los últimos sucesos, figura un D. Julián Muñoz que en nada se relaciona con el dignísimo y buen amigo nuestro el ex-diputado por el Burgo de Osma del mismo nombre, que con tantas simpatías cuenta en esta provincia.

El Consejo de Vigilancia de la Granja Escuela de Agricultura de Valladolid tiene acordada la distribución de las 5.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente para premios á agricultores, ganaderos y obreros de esta región que más se distingan en sus explotaciones y prácticas culturales respectivas.

La forma de distribución es la siguiente:

Premios para Agricultores y Ganaderos.

A la finca mejor cultivada en que domine el cultivo cereal, 1.000 pesetas; á la que siga en mérito, 500; á la mejor explotación viti-vinícola en que se hayan verificado acertados trabajos de repoblación, 1.000; á la que siga en mérito, 500; á la mejor explotación Agro-pecuaria, 750; á la que siga en mérito, 250.

Premios para obreros Agrícolas.

Al obrero que más se distinga en el conocimiento y manejo de los instrumentos y máquinas de cultivo, 150 pesetas; al que le siga en mérito, 100, al ídem, íd., íd., 50. Al obrero que más se distinga en el manejo y conocimiento de las máquinas de siembra y recolección, 150; al que le siga en mérito, 100; al ídem, íd., íd., 50. Al obrero que demuestre más competencia en las prácticas culturales relacionadas con el cultivo de la vid, 150; al que le siga en mérito, 100; al ídem, íd., íd., 50. Premio extraordinario al obrero que reuna en mayor grado las prácticas y conocimientos exigidos para los premios anteriores, 100.

Las bases del concurso se publican en el *Boletín Oficial* del lunes.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con linsonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias. De venta en todas las farmacias.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de *Orive*. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos primeros premios en la Exposición Farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene.

Nada más agradable al despertar que un enjuagatorio con el dentífrico higiénico *Licor del Polo*, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede producir un largo sueño.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 11-5 tarde.

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se celebrará hoy Consejo de Ministros en el domicilio del Sr. Maura.

No se conocen los asuntos acerca de los cuales se va á deliberar; pero se supone que se tratará de los asuntos relativos á las posesiones de España en Africa.

De la Campaña

El telegrama oficial que de la guerra del Riff se ha facilitado hoy á la prensa confirma que los tiroteos que han sostenido las fuerzas militares españolas de Alhucemas y Peñón de la Gomera causaron á los moros bastantes bajas.

El convoy de provisiones á las avanzadas de Melilla fué hostilizado sin que se nos ocasionaran bajas.

VARIAS NOTICIAS

La Gaceta publica hoy una disposición autorizando una permuta entre los gobernadores de Burgos y Oviedo.

—En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado una solemne función religiosa para impetrar el favor del Cielo á fin de que triunfen nuestras armas en Africa.

Ofició de Pontifical el Sr. Obispo de Sión asistido del clero castrense.

Selecta concurrencia llenó las naves del templo.

—Se ha autorizado al ministro de Hacienda para adquirir en Plasencia el material de guerra necesario á los buques que prestan servicio en las costas de Marruecos y también se autoriza para que por el ramo de Guerra se facilite á la Armada la cantidad de pólvora que le sea necesaria.

—Ha sido admitida la dimisión de Gobernador militar de Jaca al general Moreno Navarro; le sustituirá don Juan Punet.

—A tres comandantes, 8 capitanes, y 15 subalternos, muertos gloriosamente en Melilla, les ha sido concedido el empleo inmediato superior.

—Han sido nombrados Gobernador militar de Gerona, el general de brigada D. Rafael Rebullido, comandante general de Ingenieros en Cataluña, D. Enrique Ererun y Jefe de la Zona de Reclutamiento de Granada el coronel D. Baltasar Cortés.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

ANUNCIOS

Casa se desea vender en la calle de Santa María, 19.—Se dará barata.—Para mas detalles dirigirse á esta administración. 5-10.

AMA DE CRÍA joven, robusta, con leche de 25 días, desea criar, dirigirse á Hilario Utrilla, en Yelo *(Soria)*. 8-10

PÉRDIDA de un reloj de bolsillo extraplano y empavonado.
Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo devuelva á la administración de este periódico y se gratificará el hallazgo.

AMA DE CRIA Casada, de 22 años de edad, con leche fresca, desea criar en su casa.
Para tratar, dirigirse á D. Doroteo Núñez, en Nafría la Llana *(Soria.)*

Piano de mesa se desea vender con varios papeles de música. Para más detalles dirigirse á D. Ildefonso Sanz, secretario del Ayuntamiento de Arenillas, ó á D. Demetrio Muñoz, secretario de Miedes *(Guadalajara)*. 2-2.

FARMACIA Se vende la que perteneció al Doctor Monge, de esta capital.
Para tratar dirigirse á D. Enrique Ramírez, Collado 45, Soria.

Anuario-Guía de la provincia de Soria por Lucinio Llorente.—Se ha puesto á la venta en todas las librerías al precio de *dos pesetas*.

VENTA En el pueblo de Maluenda de Giloca, Estación del Ferrocarril Central de Aragón, se vende una Fábrica de harinas con sus anexos para moler 10.000 kilos y Fábrica de electricidad que suministra el alumbrado público y particular de dicho pueblo, con línea é instalaciones propias.
Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Alberto Martín Costea, Calatayud. 3-6

Ama de cría.—Casada, de 26 años, con leche fresca, desea criar en su casa. Para tratar, con Celedonio Astudillo, Yanguas. 2-4.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

DE

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Casa de Huéspedes de Hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marrodán y Lázaro.

La más antigua y acreditada y más próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros.

A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y gran salón de recreo.

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Madrid

Gran Hotel Colón

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 8 pts. en adelante.

La Moderna

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

de

P. Plaza

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea *medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños.*

Especialidad en toda clase de composturas y confecciones á la medida, previo encargo para dentro y fuera de la capital.

Precios sumamente económicos.

Unica en Soria

Collado, 16.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

REUMATICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean **incurables**, deben hacer usode los

BAÑOS DE ARNEDILLO

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las **mejores** para curar el **reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífilis terciaria**, y **todo traumatismo** importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.

Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres **barros**, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.

Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad desde 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras *muy superiores á las de las similares* de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche directo desde Soria.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritismo de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotermal, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. **Luz eléctrica. Oficina telegráfica dentro del establecimiento.** Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón). y desde aquí hasta el balneario en **magníficos automóviles**, que hacen el recorrido en una hora escasa:

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Colegio de los Hermanos Maristas

CALATAYUD

Fundado en esta ciudad desde hace cinco años, este Colegio no ha cesado de ver aumentar el número de sus alumnos.

Sus estudios abarcan 1.ª y 2.ª *enseñanza, clases de comercio, idiomas, etc.*

Se admiten *internos, medio pensionistas y externos.*

Exámenes oficiales		
	Matrícula honor	26
	Sobresalientes	98
	Notables	81
	Aprobados	60
	Suspensos	7

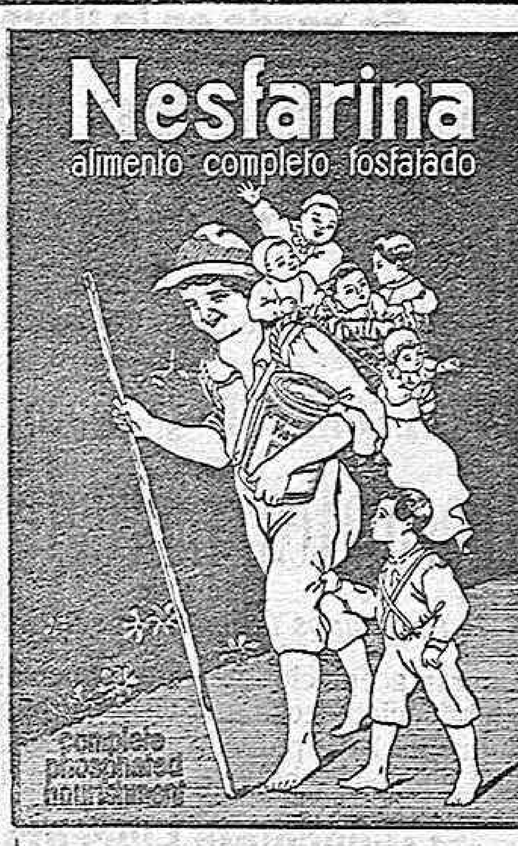

El mejor alimento fosfatado

PARA NIÑOS

PIDASE EN TODAS PARTES

Agente en Soria

F. GONZALEZ

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1909.

—¿Por qué?

—Porque con ella ya no necesitamos gastar un cuarto para comer los más ricos manjares.

—Pero ¿cómo es eso?

—En diciéndole yo: «¡Llenate, cesta!», se llena de exquisitos manjares, entre los cuales ni siquiera falta un queso de bola...

—No está mala bola ese cuento.

—¿Bola? Lo van ustedes á ver muy pronto. Conviden ustedes á comer con nosotros á una docena de vecinos, y verán salir de esta cesta cosas buenas.

Tanto insistió Pepe en que se convidara á los vecinos, que Juliana los convidó, y mientras iban poniendo la mesa, fueron los vecinos llegando.

Sentados todos á la mesa, Pepe, que quería sorprender á los convidados haciéndoles presenciar las maravillas de la cesta, colocó ésta vacía en el centro de la mesa y exclamó:

—¡Llénate, cesta!

Pero la cesta permaneció vacía. Pepe repitió una y otra vez la misma frase; pero la cesta continuó rebelde.

Y los convidados, viendo que nose les daba de comer, se levantaron y se fueron furiosos creyendo que el convite había sido una burla, y Juliana, lanzándose hecha una furia del infierno á su hijastro, le llenó de improperios, y le hubiera sacado los ojos, á no tomar más que apaso el pobre Pepe la puerta de la calle lleno de desesperación y vergüenza.

Marta, que desde el cielo contemplaba el dolor de su pobre hijo, alzó los ojos al Señor

como pidiéndole misericordia para el hijo de sus entrañas, y el Señor, comprendiendo lo que significaba aquella mirada, le dijo:

—Tu hijo ha abusado de mi protección valiéndose de ella para satisfacer la necia vanidad del hombre, y es necesario que pene un poco, porque yo no puedo dejar sin castigo ningun vicio, ni sin premio ninguna virtud.

Y Marta, al oir esto, enjugo la santa lágrima que asomaba á sus dulces ojos de madre diciendo:

—¡Hágase la voluntad del Señor!

VI

Perico, como su hermano Pepe, dijo á su maestro, así que recibió la carta de su padre:

—Maestro, mi padre me escribe diciéndome que vaya á establecerme en casa, porque él es ya muy viejo, y el sastre del lugar, como se casó con una muchacha que podía ser nieta suya, ha envejecido en un año veinte, y ya no puede dar puntada.

—Los padres son antes que los maestros, y haces bien en volver al lado del tuyo,—le contestó el maestro.—Eres hombre de bien, y yo quisiera recompensarte como mereces; pero el oficio está tan malo, que solo te puedo regalar esta chaqueta cosida por mis propias manos.

—¡Gracias!—contestó secamente Perico, recibiendo la chaqueta que su maestro le regalaba.

Su maestro conoció que el regalo no le satisfacía mucho, y le dijo:

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el **VINO DE PEPTONA** que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **VINO DE PEPTONA**. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, utberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombaspara pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente, el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra.

Depósitos en Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6: Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Librería de A. Romero

Preciados, 28. Madrid.

OBRAS DE D. ANNTONIO TRUEBA

«El libro de los Cantares» Canciones primaverales; un tomo en 8.°, 3 peseas.—«El libro de las montañas». Arte de hacer versos. Un íd. íd., 3 íd.—«El libro de los recuerdos» (inédito). Fábulas de la educación. Un íd. íd. 3 íd.—«Cuentos de color de rosa». Un íd., íd., 3.—«Cuentos campesinos». Un ídem ídem, 3 íd.—«Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de vivos y muertos». Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos del hogar». Un íd. en íd., 3 íd.—«Nuevos cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos populares de Vizcaya» (inéditos.) Un íd. en íd., 3 íd.—«Cuentos de varios colores». Un íd, en íd., 3 íd.—«Cuentos de madres é hijos». Un íd. en íd., 3 íd.

Miranda ◆ Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. Valladolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

El Avisador Numantino

PERIODICO BISEMANAL INDEPENDIENTE

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.° de Julio de 1909.

Esquelas de defunción

En 1.ª plana (dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª ó en 3.ª íd. 6 íd.

Anuncios

En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna 2'50 pesetas.—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2.—Cada línea que exceda, 0'20—En 3.ª plana, de 1 á 10 líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50.—Cada línea que exceda, 0'50.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones: de tres á seis, se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100, y de trece en adelante, el 40 por 100.

Comunicados

En los que sean de ley, se cobrará por cada línea que exceda, 50 céntimos de peseta. Los que no sean de interés general á 25 céntimos línea.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

Nuevo Mapa de Soria

por D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CÍVICO-MILITAR

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la librería de F. las Heras.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2.—SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Fábrica de aserrar, cepillar y machembrar y Almacén de maderas

DE

Leonardo Alonso Berzosa, Navaleno (Soria).

En mis almacenes podrá encontrar el público gran surtido de toda clase de maderas; especialidad en entarimados, desde 1,50 pesetas metro cuadrado. Pueden hacer encargos y ver muestras, Collado, 52, Peluquería de Matías Cuevas, Soria.

La instrucción cívica en las escuelas de adultos ó

RUDIMENTOS DE DERECHO

CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS

por

Don Pascual Rubio Hernández

Maestro de primera enseñanza.

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

Se halla de venta en la librería de **Felipe las Heras**, Collado, número 54.—SORIA.

Precio: **60 céntimos** ejemplar; **6 pesetas** docena.

Fábrica de Jabón de todas clases = Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE *ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21* SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON,,

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Y

OFICINAS TECNICAS

Garteiz Hermanos Yermo y C.

Valladolid.—Bilbao.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para pajas y heno, etc.

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

SEMBRADORAS «Hoosier-Garteiz»

PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Representante en Soria: D. Claudio Alcalde, Ferretería.

HERNIAS Pedro Ramón Ortopédico-especialista.

Hdo. por las Reales Academias de M.ª y Cig.ª

Tratamiento privilegiado: Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica, que las maravillas del **Céntrico, Oclusor, Placa-central, hipogástrica** y **reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á este despacho. Carmen, núm. 38, piso 1.°, BARCELONA.

Nota: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentársele ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi nnmerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de *Modrego* que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

Café nervino medicinal

DEL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETAS, número 39. MADRID.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

SOLUCION BENEDICTO

de GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Oranta; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

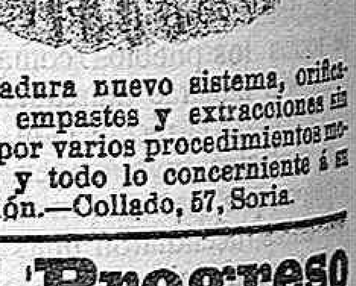

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.—Collado, 57, Soria.

El Progreso

Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será sólo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora este, construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirles en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel

Hijos de Antonio Barceló (S. en C.)—Málaga

Cosecheros.—Almacenistas.—Exportadores

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

DESTELERIA Á VAPOR PARA LA ELABORACIÓN DEL GRAN OJÉN SUPERFINO,

OLD-BRANDY (ESTILO COGNAC) **y Anisados selectos**

Las más altas recompensas han sido concedidas á los artículos de esta casa en cuantas Exposiciones y Concursos se presentaron.

Especialidades del día solicitadas en todas partes por las personas de gusto

Rom LA LUCIÉ ANIS MODERNISTA

Ningún café, confitería, fonda ó establecimiento de ultramarinos que se precie de bien surtido, debe estar sin los artículos de esta casa.—Grandes existencias en pasas, higos, dátiles, avellanas, pasta de higos, ciruelas pasas, cacahuets, alpiste y batatas. Aceitunas sevillanas rellenas de pimientos. VENTAS AL POR MAYOR

REPRESENTANTE EN SORIA

Enrique García Noguerol,

COLLADO, NÚMERO 76

252 CUENTOS

—No aprecies mi regalo por lo que en sí vale, sino por la buena voluntad con que te le hago... Si está de Dios que has de ser rico, cada vez que metas la mano en el bolsillo de esa chaqueta sacarás una onza de oro.

—Eso también es verdad, maestro,—dijo Perico, completamente resignado con su suerte.

Y poniéndose la chaqueta regalada por su maestro, se despidió de éste y tomó el camino de su pueblo, pidiendo á Dios que le favoreciese con su ayuda.

Conforme caminaba, iba teniendo hambre, y queriendo tomar algo en alguna de las ventas que encontraba á su paso, se acordó de que se había dejado el poco dinero que tenía en la chaqueta vieja que quedaba en casa del maestro.

—¡Madre de mi alma!—exclamó alzando la vista al cielo. ¿Que vá á ser de mí sin un cuarto para hacer esta jornada de día y medio?

Apenas dijo esto, oyó una voz que parecía venir del cielo y le decía:

—¡La fe te salve!

Y sintiendo su corazón lleno de fe, llevó la mano al bolsillo de la chaqueta y encontró en él una onza de oro.

Una chaqueta así le hace falta á todo ministro de Hacienda; digo, me hace falta á mí.

Dicho se está que en el primer ventorrillo que encontro á mano sacó la tripa de mal año y cambió la onza, y que como era muchacho caritativo, dió buenas limosnas á cuantos pobres encontró en el camino.

Llegado á la posada donde había de hacer

DE VIVOS Y MUERTOS 249

que tan pronto como el cestero consumiese al día siguiente la provisión que llevaba para el camino, recobraría la cesta su maravillosa virtud.

A la mañana siguiente, Pepe se levantó temprano, dió sus dos reales por la posada y continuó su camino cargado con la cesta, cuya falsedad no conoció, porque era idéntica á la legítima y estaba llena de manjares exquisitos.

Cuando llegó á su casa, alrededor de mediodía, su padre y su madrastra le recibieron con los brazos abiertos.

A su padre no le ocurría preguntarle si traía ó dejaba de traer dinero, porque sólo pensaba en que iba á morir dichoso teniendo á su lado á los hijos cuya ausencia le había costado muchas lágrimas; pero su madrastra se encargó de reparar el olvido de su padre.

—Con que vamos, hijo,—le preguntó,—¿qué tal te ha ido por esos mundos?

—Muy bien. A Dios gracias, ha habido salud...

—¿Y pesetas?

—De esas andamos mal.

—¿Cóme que mal?—exclamó Juliana poniendo cara *feroce*.—¡Pues qué! ¿Te ha dejado marchar el maestro con las manos vacías?

—Tanto como eso, no señora; pero no me ha dado un cuarto.

—¿Pues qué te ha dado?

—Esta cesta.

—¡Vaya una alhaja!

—¡No lo sabe usted muy bien! Esta cesta no se paga con dinero.